

Políticas editoriales sobre el uso de inteligencia artificial generativa en revistas científicas peruanas de acceso abierto indexadas en Scopus (Q1 y Q2)

17° CRECS 2026 — Congreso Iberoamericano de Editores de Revistas Científica

Sección 2: Inteligencia artificial en la escritura, la edición y la evaluación científica



Mendoza-Rodas, Mery¹ · Vassallo Cruz, Kathya Lisseth²

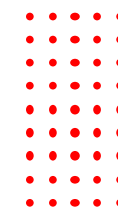
¹ Vicerrectorado de Investigación, USAT · ² Revista Científica Apuntes de Bioética, USAT





Contexto y vacío de conocimiento

- La inteligencia artificial generativa (IAG) transforma la producción, evaluación y difusión del conocimiento científico.
- Riesgos documentados: fabricación de datos, alucinaciones bibliográficas, plagio asistido por IA y sesgos algorítmicos.
- Organismos internacionales (COPE, WAME, ICMJE, STM) y editoriales (Elsevier) ya han emitido lineamientos específicos.
- Búsqueda exploratoria en Scopus, WOS y SciELO: no se hallaron estudios que caractericen las políticas editoriales sobre IAG en revistas peruanas.
- Vacío de conocimiento identificado → primera caracterización documental de este tipo en el Perú.





Objetivo del estudio

Caracterizar las políticas editoriales relacionadas con el uso de IAG en revistas científicas peruanas de acceso abierto ubicadas en los cuartiles Q1 y Q2 de Scopus.

Diseño

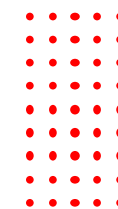
Estudio descriptivo y exploratorio, basado en análisis documental.

Unidad de análisis

Portales web oficiales y documentos de referencia de las revistas seleccionadas.

Alcance temporal

Revisión realizada entre mayo y junio de 2026



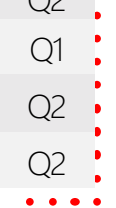


Métodología

- Población: 15 revistas peruanas Q1/Q2 de Scopus, acceso abierto, identificadas vía SCImago Journal Rank (100% del universo, sin muestreo).



N°	Revista	Editor	Cuartil
1	Revista de Comunicación	Universidad de Piura	Q1
2	Journal of Economics, Finance and Administrative Science (JEFAS)	ESAN University	Q2
3	Apuntes	Universidad del Pacífico Press	Q2
4	Derecho PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú	Q2
5	Boletín de Arqueología PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú	Q2
6	Lengua y Sociedad	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Q2
7	Contratexto	Universidad de Lima	Q2
8	Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria (RIDU)	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Q2
9	Desde el Sur	Universidad Científica del Sur	Q2
10	Letras (Perú)	National University of San Marcos	Q1
11	Lexis (Perú)	Pontificia Universidad Católica del Perú	Q1
12	Devenir (Perú)	National University of Engineering	Q2
13	Boletín de la Academia Peruana de la Lengua	Academia Peruana de la Lengua	Q1
14	Arete	Pontificia Universidad Católica del Perú	Q2
15	Metáfora	Asociación Peruana de Retórica	Q2





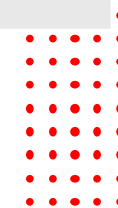
Métodología

- **Técnica:** análisis documental, con matriz elaborada ad hoc.
- **Instrumento:** checklist de 16 indicadores agrupados en 8 categorías.
- Doble revisión independiente por ambas investigadoras; discrepancias resueltas por consenso.
- **Análisis:** frecuencias absolutas y relativas + análisis cualitativo de contenido, contrastados con evidencia internacional.



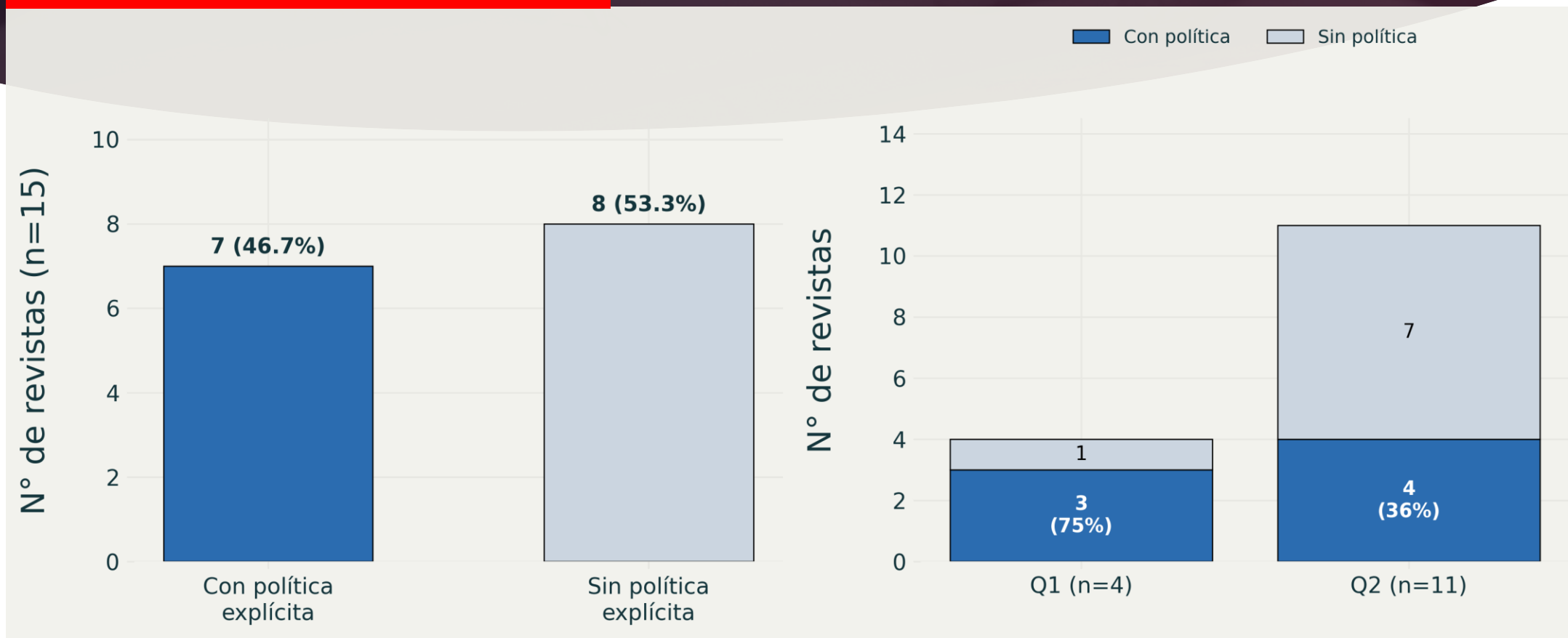
Instrumento checklist de 16 indicadores, agrupados en sus 8 categorías completas

Categoría	N° indicadores	Identificador
1. Existencia de política	1	I1
2. Autoría y responsabilidad	2	I2–I3
3. Transparencia y declaración	3	I4–I6
4. Confidencialidad	1	I7
5. Regulación de uso	2	I8–I9
6. Integridad y restricciones	4	I10–I13
7. Evaluación	2	I14–I15
8. Referencias internacionales	1	I16

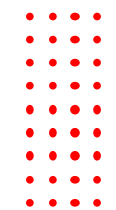




Resultados I · Panorama general



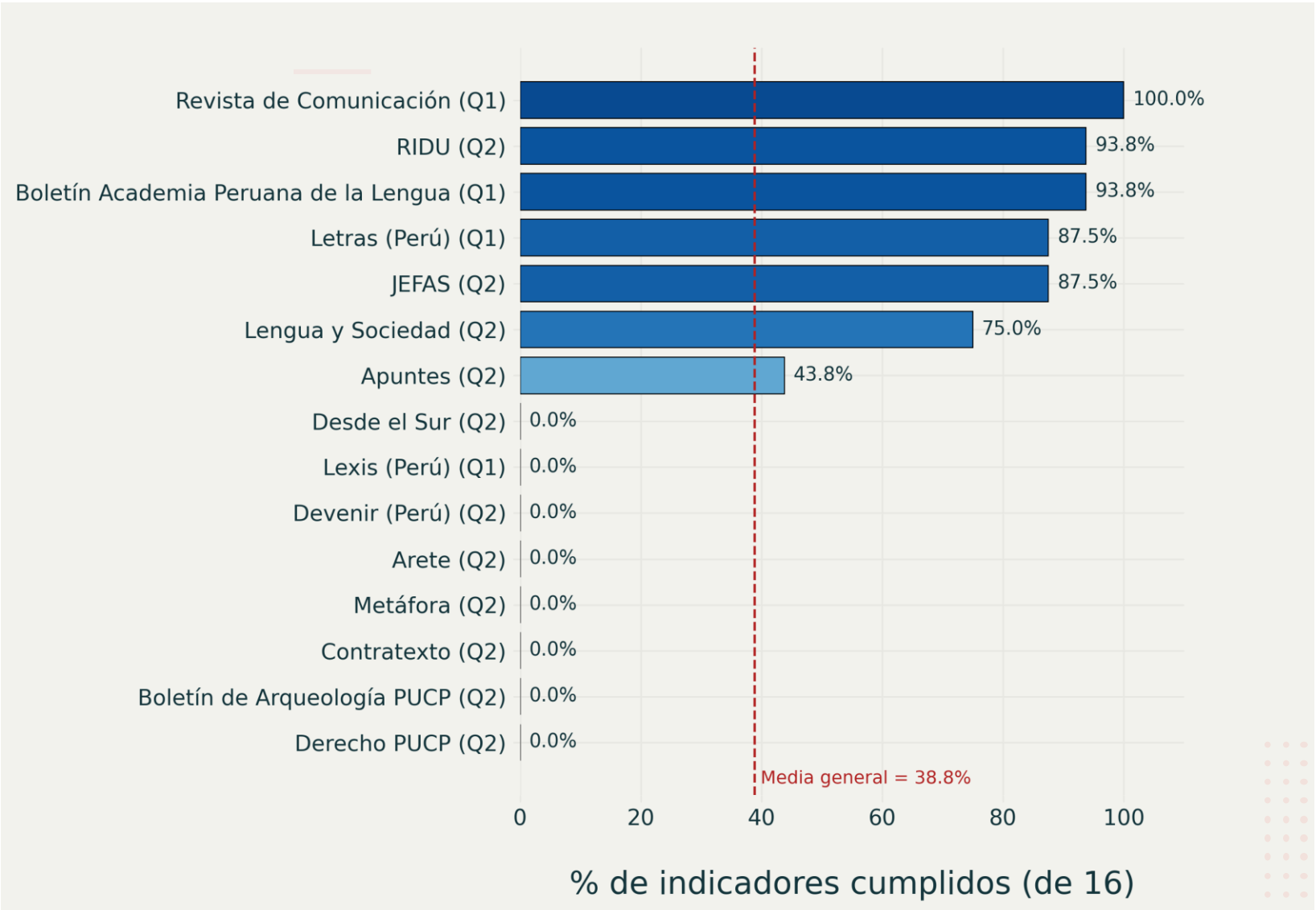
7 de 15 revistas (46.7%) cuentan con política explícita de IAG; las Q1 la adoptan con mayor frecuencia (75.0%) que las Q2 (36.4%).





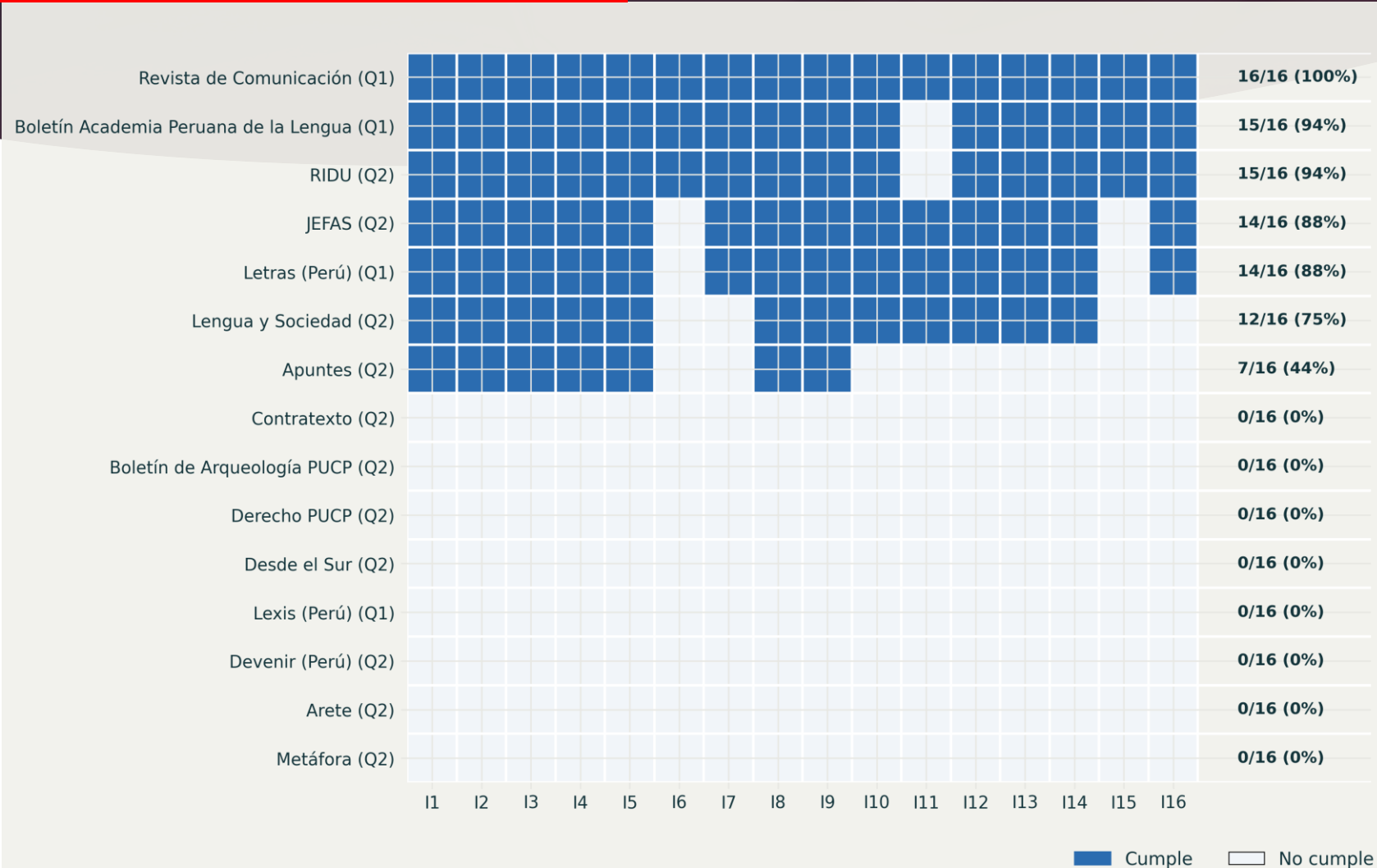
Resultados II • Cumplimiento por revista

Distribución bimodal:
7 revistas entre 43.8%–100%
8 revistas en 0%
Sin casos intermedios



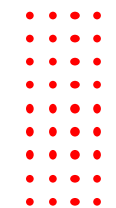
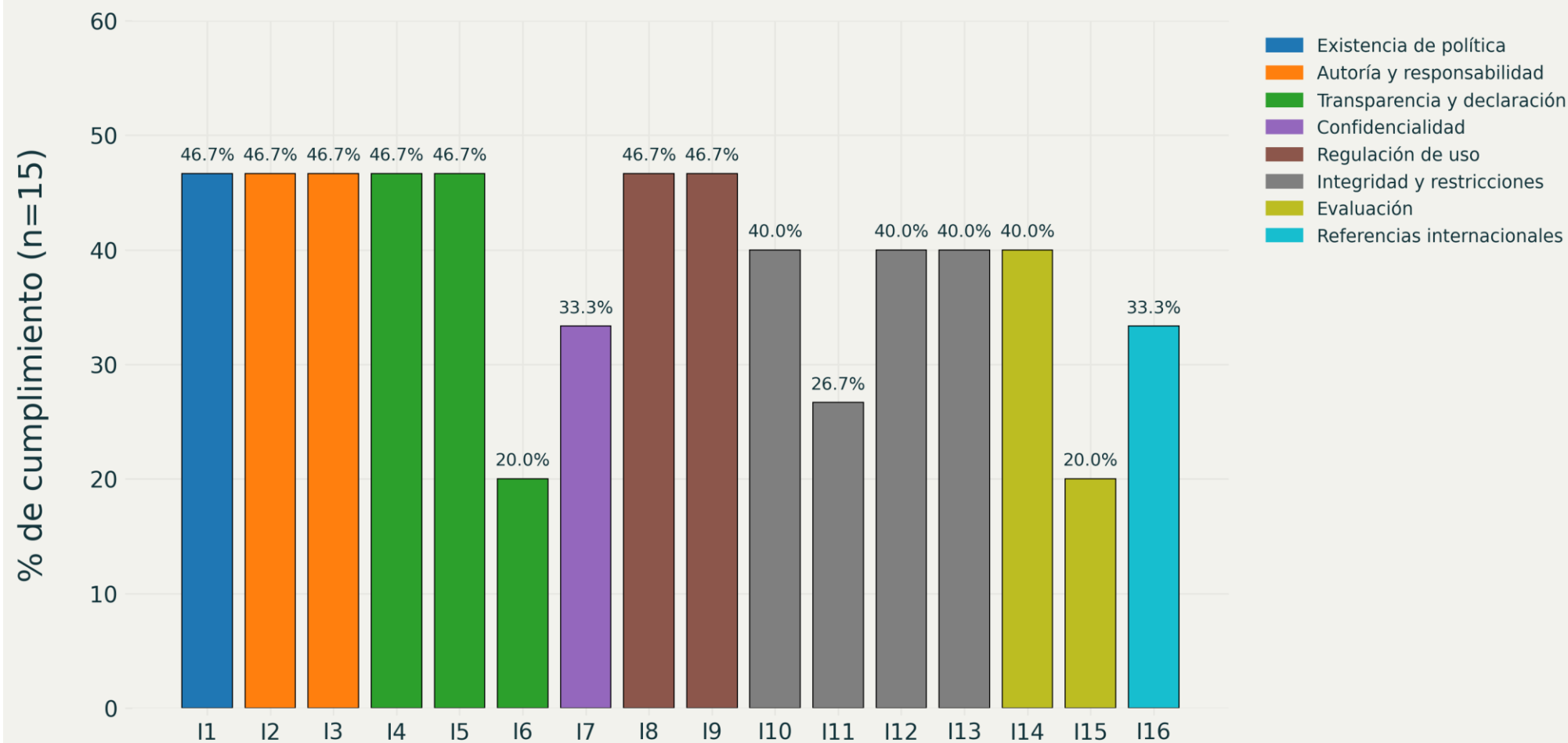


Resultados III • Matriz de cumplimiento



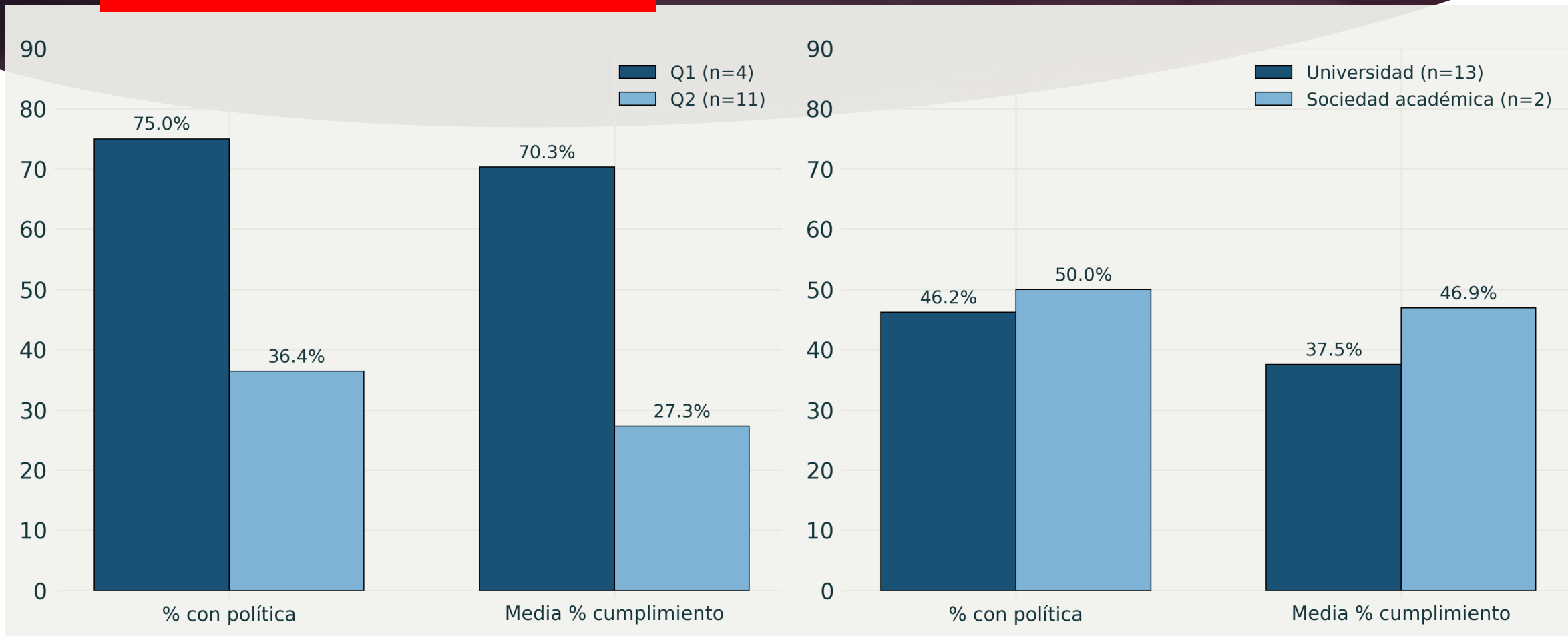


Resultados IV · Cumplimiento por indicador

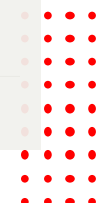




Resultados V · Cuartil Scopus y tipo de editor



Las Q1 duplican el nivel de cumplimiento de las Q2 (70.3% vs. 27.3%). La adopción no depende del tipo de editor sino de decisiones a nivel de cada revista (las 4 revistas PUCP muestran resultados heterogéneos).





Discusión

Discusión (1/2): Estado de Adopción y Maduración Normativa de la IAG

Análisis del contexto de las revistas científicas peruanas e internacionales

1. DIAGNÓSTICO Y HETEROGENEIDAD



- El sistema editorial peruano se encuentra en una **etapa inicial de maduración normativa frente a la IAG**, con niveles de adopción inferiores a los reportados internacionalmente.
- Existe un **patrón bimodal**: se observa adhesión puntual a editores globales (Elsevier, Emerald) y organismos (WAME, JAMA, COPE), careciendo de un desarrollo normativo autónomo.
- La alta heterogeneidad entre revistas de una misma institución confirma que la **gobernanza de la IAG opera a nivel de comité editorial** y no de forma institucional centralizada.

2. MADURACIÓN NORMATIVA POR NIVEL



- El **46.7% (n = 7)** de las revistas peruanas Q1/Q2 (Open Access) integran políticas sobre IAG. Esto supera el 27.2% latinoamericano¹, pero dista del 58.7% global².
- Las revistas Q1 **duplican en presencia de política (75.0%)** y casi triplican el cumplimiento (70.3%) frente a las Q2 (36.4% y 27.3%).
- Esta brecha demuestra que a mayor visibilidad, índice H y citas acumuladas, existe una **mayor madurez organizacional y profesionalización editorial**^{1,2}.

REFERENCIAS APA

¹ Zahn-Muñoz, F., et al. (2026). *Políticas de inteligencia artificial en revistas científicas de América Latina indexadas en Scopus*. Editorial Universitaria.

² Lund, B. D., & Naheem, K. T. (2024). *Artificial intelligence policies in high-impact scientific journals: A global comparative analysis*. *Journal of Academic Publishing*, 15(2), 105-120.

* Organismos de referencia: COPE (2023), ICMJE (2024), WAME (2023).



Discusión

Discusión (2/2): Integridad, Evaluación y Gobernanza Editorial

Desafíos en la autoría, detección de IA y trazabilidad del proceso investigador

3. AUTORÍA HUMANA Y TRANSPARENCIA



- **Consenso ético universal:** Las revistas peruanas y la literatura internacional coinciden en que los sistemas de IA no cumplen los criterios de autoría en ninguna circunstancia^{1,2,3,4,5}.
- En transparencia (46.7%), las revistas alineadas exigen declarar el uso de IA. Se reporta variabilidad en la ubicación de dicha divulgación, siendo la sección de **Métodos la más requerida (43.6%)**^{2,5}.
- Se observa la necesidad de exigir el **"depósito del texto completo de las referencias"** para mitigar alucinaciones bibliográficas, adaptando los niveles II y III de las directrices TOP⁶.

4. EVALUACIÓN Y GOBERNANZA DE DETECTORES



- **Áreas desatendidas:** Las categorías con menor cumplimiento en Perú fueron «Evaluación» (30.0%; I14: 40.0%, I15: 20.0%) y «Confidencialidad» (33.3%). Esto concuerda con Latinoamérica, donde solo el 24.3% regula a evaluadores y 16.9% a editores^{1,7}.
- **Inviabilidad del uso punitivo:** Los detectores carecen de fiabilidad y registran altos falsos positivos en redactores de inglés como segunda lengua (ESL)⁸.
- La gobernanza moderna desaconseja los detectores como único mecanismo punitivo y promueve la **verificación directa de datos empíricos y trazabilidad**⁹.

REFERENCIAS APA

- ¹ Brem, A., et al. (2026). *Ethical boundaries of AI in scholarly writing*. Nature Reviews, 8, 45-52. | ² Lund, B. D., & Naheem, K. T. (2024). *Global AI policies*. J. Acad. Publ. | ³ COPE. (2023). *Authorship and AI tools*. Committee on Publication Ethics.
- ⁴ ICMJE. (2024). *Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals*. International Committee of Medical Journal Editors. | ⁵ Zahn-Muñoz, F., et al. (2026). *Políticas de IA en LatAm*.
- ⁶ Glynn, L. (2025). *Addressing AI hallucinations through TOP guidelines adaptation*. Transparency in Science, 12(1), 88-101. | ⁷ Pérez-Rodríguez, M., et al. (2026). *Integridad académica y detectores de IA*.
- ⁸ Huh, S. (2026). *Empirical evaluation of AI text detectors on non-native English writing*. Journal of Educational Evaluation, 23, e4. | ⁹ Park, J. (2025). *Modern editorial governance: Traceability over automated punishment*. Research Integrity Quarterly, 19(3), 210-225.

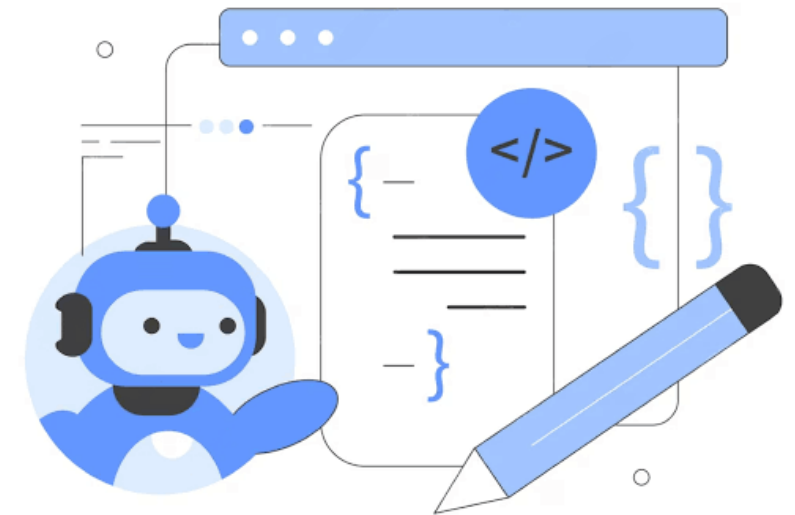
Conclusiones

- Existe un vacío regulatorio en el 53.3% de revistas Q1/Q2. El cuartil Q1 lidera la adopción (75.0%), demostrando que la visibilidad internacional impulsa la normativa.
- Donde existe política, el desarrollo es alto (83.0% de cumplimiento promedio); su ausencia es total, no parcial, en las revistas que no la han adoptado — no hay una fase intermedia.
- El cuartil Scopus se asocia con la adopción y calidad de la política: las Q1 duplican a las Q2 en nivel de cumplimiento (70.3% vs. 27.3%).
- La estrategia dominante entre las revistas más desarrolladas es adherirse a marcos internacionales ya existentes (Elsevier, WAME, JAMA, COPE) antes que redactar lineamientos originales.
- Es imperativo regular la evaluación por pares (30.0% cumplimiento). Cargar manuscritos en IA vulnera la confidencialidad y la propiedad intelectual.
- Se recomienda que las revistas peruanas de impacto avancen hacia una armonización operativa transparente y auditable, priorizando declaración de prompts, políticas de evaluación por pares y prohibición de referencias generadas por IA.



Limitaciones y líneas futuras

- Análisis restringido a información publicada en portales web oficiales; posibles políticas internas no publicadas no fueron captadas.
- Diseño censal (n=15, 100% del universo Scopus Q1/Q2 peruano); **no corresponde inferencia estadística a otras poblaciones.**
- Estudio descriptivo-documental: **no evalúa el cumplimiento real de las políticas en los manuscritos**, solo su existencia declarada.
- Líneas futuras: auditoría del cumplimiento efectivo; extensión a Q3/Q4 y a SciELO/Latindex; estudio comparativo iberoamericano.
- Segunda fase sugerida: entrevistas a comités editoriales para comprender las razones institucionales de adopción o no adopción.





Referencias

Brem, A., et al. (2026). Three reasons you must not use AI tools for peer review. IEEE EMR, 54(3), 6–8.

COPE. (2023). Authorship and AI tools: COPE position statement. Publication Ethics.

Glynn, A. (2025). Guarding against AI hallucinated citations: The case for full-text reference deposit. Eur Sci Ed, 51, e153973.

Huh, S. (2026). How editors perceive the use of generative artificial intelligence in writing academic papers: a narrative review. J Korean Med Assoc, 69(2), 111–120.

ICMJE. (2024). Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work.

Lund, B. D., & Naheem, K. T. (2024). Can ChatGPT be an author? AI authorship policies. Learned Publishing, 37(1), 13–21.

Park, J. (2025). Towards transparent and reproducible AI-assisted research paper writing. Genomics Inform, 23, 26.

Pérez-Rodríguez, J. A., et al. (2026). Transformación de procesos y políticas editoriales frente a la IA. Rev Cien Soc, 32(1), 278–305.

WAME. (2023). WAME recommendations on chatbots and generative AI in scholarly publications.

Zahn-Muñoz, C., et al. (2026). Policies and Guidelines for the Use of Artificial Intelligence in Latin American Journals Indexed in Scopus and Classified According to the Scimago Journal Rank (SJR). Publications, 14(1), 23.



Mendoza-Rodas, Mery, mmendoza@usat.edu.pe
Vassallo Cruz, Kathya Lisseth, kvassallo@usat.edu.pe

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
USAT, Chiclayo, Perú

Anexo · Tabla completa de indicadores (I1–I16)

ID	Categoría	Descripción	N°	%
I1	Existencia de política	Existe política explícita sobre el uso de IAG	7	46.7%
I2	Autoría y responsabilidad	Excluye a la IAG de la condición de autor	7	46.7%
I3	Autoría y responsabilidad	Autores humanos totalmente responsables	7	46.7%
I4	Transparencia y declaración	Exige declarar el uso de IAG	7	46.7%
I5	Transparencia y declaración	Solicita identificar la herramienta específica	7	46.7%
I6	Transparencia y declaración	Exige inclusión de los prompts empleados	3	20.0%
I7	Confidencialidad	Prohíbe cargar manuscritos en IAG externas	5	33.3%
I8	Regulación de uso	Distingue uso instrumental vs. sustancial	7	46.7%
I9	Regulación de uso	Especifica usos permitidos/restringidos	7	46.7%
I10	Integridad y restricciones	Prohíbe falsificar/fabricar datos con IAG	6	40.0%
I11	Integridad y restricciones	Prohíbe generar referencias con IAG	4	26.7%
I12	Integridad y restricciones	Regula creación/edición de figuras con IAG	6	40.0%
I13	Integridad y restricciones	Califica uso no declarado como mala práctica	6	40.0%
I14	Evaluación	Revisores/editores no usan IAG para evaluar	6	40.0%
I15	Evaluación	Lineamientos sobre detectores de texto IA	3	20.0%
I16	Referencias internacionales	Adhiere a estándares internacionales (COPE/ICMJE/WAME)	5	33.3%